

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires**

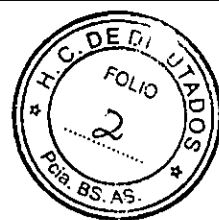
**RESUELVE:**

Declarar a la Ciudad de La Plata como emblema de la actividad  
masónica en la Provincia de Buenos Aires.-

OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

La Ciudad de La Plata fue fundada el 19 de Noviembre de 1.882 como consecuencia del dictado de la ley de federalización de la Ciudad de Buenos Aires sancionada en el año 1.880.-

La actividad de la Orden masónica tuvo fundamental importancia en la creación de la nueva urbe, la cual fue concebida bajo las ideas más progresistas de la época en cuanto a su diseño urbanístico, con grandes espacios verdes, plazas regularmente situadas al alcance del ciudadano y diagonales que proporcionan una entrada y salida rápida hacia los lugares más importantes.-

Es una de las pocas ciudades del mundo construidas en forma absolutamente planificada y un ejemplo arquitectónico para la época.-

Las huellas simbólicas de la Orden son varias por ejemplo el paseo del Bosque está situado en el Oriente de la Ciudad, lugar ocupado por el Venerable Maestro en la logia, y lugar desde donde proviene la luz solar asociada al conocimiento y el progreso.-

El pensamiento progresista de los masones que intervinieron en la construcción de la capital provincial estructuró los primeros edificios públicos ubicados sobre el eje de las Avenidas 51 y 53 los cuales justamente como se dijo más arriba tienen su fachada mirando justamente hacia oriente.-

La escuadra y el compás (símbolos fundamentales de la francmasonería) están claramente representados por la intersección de las diagonales 73, 79, 74 y 80, y 77 y 78.-

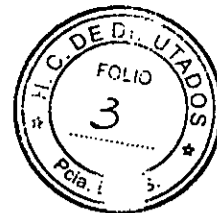
Para señalar sólo algunos edificios que hoy se conservan y en los cuales funcionaron logias masónicas podemos nombrar al teatro "La hermandad del Princesa" ubicado sobre la diagonal 74 cerca de la Estación de Micros de La Ciudad; el actual templo adventista sito en la calle 46 entre 2 y 3; o la sede de la Fraternidad en el barrio de Tolosa.-

También como legado arquitectónico masónico podemos destacar el pórtico principal del cementerio platense, cargado de alegorías francmasónicas, y en cuyo interior se encuentran muchas bóvedas con frondosa simbología de la Orden (por citar algunos ejemplos las bóvedas de la familia Pagés, Lastra, Roufast, Trabucco, Coutaret, Manocchi, Isnardi).-

El primer gobernador asentado en la nueva capital y, además, uno de los principales impulsores de su fundación fue el Dr. Dardo Rocha, quien perteneció a la Logia La Plata n° 80, a la misma logia perteneció el principal constructor de la novel urbe, el Ingeniero Pedro Benoit.-



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Para destacar a modo de simple reseña veamos la participación masónica en la creación de instituciones fundamentales en la vida social y política de la Ciudad:

a) Club Gimnasia y Esgrima de La Plata fundado el 3 de Junio de 1.887 cuyo primer Presidente fue el masón Saturnino Perdriel.-

b) Universidad Nacional de La Plata. Esta alta casa de estudios lumen del saber platense y nacional, fue primeramente fomentada por varios hermanos masones, pero el gran salto lo dio con su nacionalización cuyo principal gestor fue el Dr. Joaquín V. Gonzalez (también perteneciente a la francmasonería). En la Universidad platense revistó como profesor otro masón ilustre, el Dr. Alfredo Palacios.-

c) La primera Corte de Justicia de la Provincia instalada en la Ciudad de las Diagonales contó entre sus miembros fundadores, al Dr. Manuel Hermenegildo Langenheim (Gran Maestro de la Masonería Argentina).-

d) La institución benéfica, cultural y recreativa, quizás más importante de La Ciudad, "La Protectora", sita en calle 49 entre 8 y 9, fundada el 25 de febrero de 1.890, y que actualmente se encuentra en plena actividad, tuvo como primer presidente al reconocido masón Ignacio D. Irigoyen.-

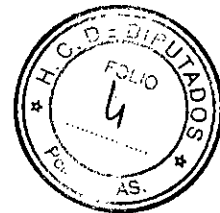
En el día de la fundación de la ciudad participaron del agasajo muchas logias masónicas, cuyas medallas e insignias lucen en el actual museo "Dardo Rocha" frente a la Plaza Moreno. El asado de honor estuvo a cargo del poeta y masón José Hernández autor del "Martín Fierro" obra cumbre de la literatura nacional.-

Entre las personalidades descollantes que han tenido intensa actividad en La Plata y que pertenecieron a la Orden masónica podemos citar a los ilustres Florentino Ameghino y Alejandro Korn, entre otros.-

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX fue intensa la actividad masónica en la Ciudad llegando a contar con cerca de 16 logias en el momento de mayor apogeo.-

Actualmente se encuentran trabajando cuatro logias en la Ciudad: 1) "La Plata n° 80" en la cual militaron al momento de su creación como ya dijimos, el Dr. Dardo Rocha, el Ingeniero Pedro Benoit, el Dr. Langenheim, entre otros destacados masones. 2) La logia "Luz y Verdad n° 79" una de las primeras logias platenses, fundada, casi con la misma Ciudad, por obreros italianos traídos especialmente para trabajar en su construcción. 3) La Logia "José Martí n° 168" y 4) La Logia "Alejandro Korn n° 488".-

Se debe destacar que para efectuar la semblanza que fundamenta el presente proyecto de declaración fue consultada entre otras la obra "La Escuadra

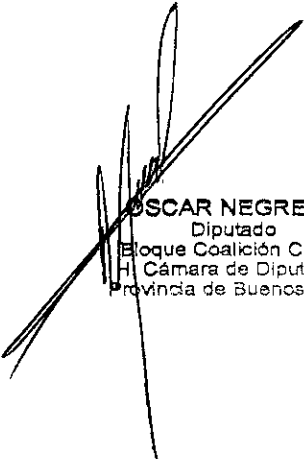


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

y el *Compás entre Diagonales*" de Martín E. Epeloa, libro auspiciado por la logia platense "Alejandro Korn n° 488".-

Por último también se debe poner de resalto que el Gran Maestro de la Gran Logia de La Argentina de Libres y Aceptados Masones, Ángel Jorge Clavero, en su calidad de jefe de la Masonería regular Argentina, se complace en avalar en forma entusiasta esta iniciativa.-

Por las razones expuestas es que esperamos el acompañamiento de esta Cámara para la aprobación del presente proyecto de Declaración.-



OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires